

Nº 1887-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las once horas con cuarenta y seis minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido Acción Ciudadana en la provincia de Guanacaste.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido partido Acción Ciudadana celebró el treinta de julio del año dos mil diecisiete, la Asamblea Provincial en la provincia de Guanacaste, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA: GUANACASTE

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	502350010	FLOR ELENA FENNELL ARAYA
SECRETARIO PROPIETARIO	603700947	JOSUE GERARDO ROMAN LARA
TESORERO PROPIETARIO	112460274	MAGALY DE LOS ANGELES VARGAS BARRANTES
PRESIDENTE SUPLENTE	105860704	MINOR SOLIS ACOSTA
SECRETARIO SUPLENTE	602440067	GISELLE PATRICIA GUTIERREZ CERDAS
TESORERO SUPLENTE	603490457	MAIKEL VARGAS ULATE

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	600800889	LUZ MARY RAMIREZ ALPIZAR

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	202950530	ENRIQUE OVIEDO ABARCA
TERRITORIAL	110880063	GAUDY PATRICIA JIMENEZ BRICEÑO
TERRITORIAL	602440067	GISELLE PATRICIA GUTIERREZ CERDAS
TERRITORIAL	113380881	HAZEL CHAVARRIA FENNELL
TERRITORIAL	501950992	JORGE LUIS ALVARADO QUESADA
TERRITORIAL	108500795	JORGE MAURICIO CARRANZA ARIAS
TERRITORIAL	112460274	MAGALY DE LOS ANGELES VARGAS BARRANTES
TERRITORIAL	501760986	OLGER ULATE ULATE
TERRITORIAL	502700993	TOMAS GUTIERREZ RUIZ
TERRITORIAL	503720150	YOIRIN FABIOLA CORDOBA GONZALEZ
SUPLENTE	502720721	ANTONIO DIOGENES MENDEZ OVARES
SUPLENTE	502660059	BERTA LIA SOLANO ROJAS
SUPLENTE	800790556	CARLOS ERNESTO PEREZ ROMAN

SUPLENTE
SUPLENTE
SUPLENTE

501440127 FLORY IVETTE SALAZAR CABEZAS
502850341 HELGA MARIA BRICEÑO CANALES
603490457 MAIKEL VARGAS ULATE

De previo a la celebración de la asamblea nacional, deberán haberse completado las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/smm/kfm
C.: Expediente Partido ACCION CIUDADANA
Area de Registro de Asambleas
Ref., N.º: 9213, 9412-2017